



Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 201841430200007541

Fecha: 2018-01-26

TRD: **4143.020.22.2.1020.000754**Rad. Padre: **201841430200007541**

CIRCULAR 4143.020.

DE:

SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA

SECRETARÍA DE DUCACIÓN MUNICIPAL.

PARA:

DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y PERSONAL

ADMINISTRATIVO ADSCRITOS A LA PLANTA DE PERSONAL DE LA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CALI.

ASUNTO: APERTURA DE CUENTAS PARA DEPOSITO DE NOMINA.

En atención al asunto de la referencia, me permito comunicarles que para la nómina del mes de Enero del 2018, no se les hará efectivo el pago a los funcionarios que hasta el mes de Diciembre de 2017 se les pago por archivo previo, ya que mediante comunicación personal entregada el 26 de diciembre de 2017, se les informo referente a la apertura de Cuenta Bancaria para el depósito de los dineros devengados en la nómina de la Secretaria de Educación Municipal de Cali, tal como lo dispone el artículo 140 de la Ley 1753 de 2015, por medio del cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 - Todos por un nuevo país – determino que –los recursos del Sistema General de Participaciones se manejaran a través de cuentas bancarias debidamente registradas que solo acepten operaciones de débitos por transferencia electrónica.

Por lo anterior, se les reitera realizar la apertura de las cuentas a los funcionarios que no han realizado dicho proceso, las cuales deberán ser radicadas en el SAC, para su respectivo registro y pago de la nómina del mes de Enero que se hará efectivo en la nómina del mes de Febrero de 2018.

Cordialmente,

LILIANA ÀRCE GARCIA

Subsecretaria Administrativa y Financiera

Elaboró: Blanca Aguilar- Auxiliar Administrativo- Contratista. (A)
Proyectó y Revisó/ Marisol Ospina Hincapié- Profesional Universitario- Grado 04- Área de Nómina

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 08 Teléfono: 6441200 Fax 6441200

www.cali.gov.co